



**Juan Carlos Pérez Arencibia, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 19 de marzo de 2021, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de TITULADO SUPERIOR, fuera de Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2020-054)**

**CERTIFICA:**

Que el tribunal ha valorado el primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el catorce de junio de 2021 y tomó entre otros los siguientes acuerdos:

1. Que de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), donde el anexo I contiene la relación de la valoración provisional de la primera fase (oposición), con indicación de la puntuación obtenida. El solucionario a las preguntas del primer ejercicio se proporciona en el anexo II.
2. Publicar que según el apartado 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
3. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es) conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
4. Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el veinticuatro de junio de dos mil veintiuno a las 10 horas de la mañana, en la Sede central del IAC en La Laguna

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a catorce de junio de dos mil veintiuno

EL SECRETARIO

Juan Carlos Perez Arencibia



**ANEXO I.-**

**VALORACIÓN PROVISIONAL PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN**

**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2020-054**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>NOTA</b>
GMELCH RAMOS, JORGE	***6951**	10
VIDAL ARTAL, JUAN FRANCISCO	***9693**	10
CABRERA PEÑA, SAIN JOSUE	***3605**	6,01
PÉREZ LÓPEZ, ROBERTO JOSÉ	***8143**	4,01
BIENES PÉREZ, JONAI	***9445**	NO PRESENTADO
MÁRQUEZ PANIAGUA	***9229**	NO PRESENTADO
GIMÉNEZ PÉREZ, JUAN MANUEL	***9592**	EXCLUIDO (*)

(\*) No presentación de la memoria en tiempo y forma (según 6.2 de las bases)



## ANEXO II.-

### SOLUCIONARIO DEL PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2020-054

Pregunta	Respuesta correcta
1	A
2	B
3	A
4	C
5	B
6	A
7	B
8	A
9	C
10	A